

Auxilio para las noticias

MANUAL PERIODÍSTICO para la COBERTURA ÉTICA de las EMERGENCIAS y los DESASTRES



MANUAL PERIODÍSTICO PARA LA COBERTURA ÉTICA DE LAS EMERGENCIAS Y LOS DESASTRES

Autor:

Organización Panamericana de la Salud OPS

Consultores:

Thaís Aguilar Zúñiga
thais.aguilarz@gmail.com

Alejandro Vargas Johansson
alevajo@gmail.com

Comité Asesor:

Xinia Bustamante (OPS)
Xinia Fernández (CCSS)
Rebeca Madrigal (CNE)

Esta publicación ha sido posible gracias a la colaboración de:

PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN
COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA
colper@racsa.co.cr
CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
MINISTERIO DE SALUD

Diagramación:

Lidia Picado Villalobos
proalpi@ice.co.cr

Fotografías:

Colaboración de la Cruz Roja Costarricense, CNE y CCSS.

Agosto 2011



Contenido

Presentación	4
Introducción	6
Capítulo I	
Características de las noticias sobre emergencias y desastres	7
Capítulo II	
La cobertura noticiosa y la ciudadanía	13
Capítulo III	
Hacia la cobertura ética de las emergencias y los desastres	19
Una reflexión final	34
Glosario sobre emergencias sanitarias	35
Glosario de la CNE	41
Bibliografía	55
Agradecimientos	57

Presentación

Los terremotos, las erupciones volcánicas, las inundaciones, las avalanchas, los incendios y las emergencias sanitarias por dengue, diarreas, pandemia de influenza y otros, son parte de la realidad costarricense y por lo tanto, son hechos de interés noticioso para los medios de información.

Buena parte de la ciudadanía considera que estos hechos son “inesperados” y las noticias mal enfocadas alientan sensaciones de miedo, impotencia o frustración.

Sin duda, todas las emergencias y los desastres son noticia porque afectan a la gente, son novedosas y van aparejadas con historias de personas quienes, desde diferentes ámbitos, tienen algo que contar: rescatistas, víctimas y sus familiares, gobierno, profesionales de la salud, voluntariado, personas científicas, organismos internacionales y ciudadanía organizada.

Es responsabilidad de la prensa informar con una visión de respeto hacia las víctimas y con un carácter noticioso que procure soluciones y aliente la prevención. Estas informaciones deben llevar un referente ético y científico con el fin de trascender la sensación de alarma.

Las consecuencias psicosociales de un desastre carecen de interés para la prensa. Lamentablemente no interesa cuidar el tono de las noticias ni tampoco la forma cómo se entrevista a quienes enfrentan directamente las consecuencias. Sin embargo, para la Organización Panamericana de la Salud OPS y la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias CNE, es fundamental que las personas profesionales de la prensa comprendan el impacto psicosocial de un desastre y reflejen un trato respetuoso hacia las personas afectadas.

Con el fin de brindar una guía básica de cobertura, el Comité Asesor Técnico de Información para la Prevención y Atención de Emergencias, coordinado por la CNE, así como la Subcomisión de Comunicación Interinstitucional para la

Pandemia de Influenza, coordinada por el Ministerio de Salud, e integrada por diversas instituciones, como la Caja Costarricense de Seguro Social, la CNE, con apoyo técnico de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y el Centro de Control de Enfermedades (CDC/CAP), encargaron un análisis de contenido de los primeros meses de cobertura periodística de la influenza AH1N1, el repunte de pacientes afectados con la bacteria intrahospitalaria *clostridium difficile*, así como el terremoto de Cinchona, ocurrido el 8 de enero del 2009.

Debido a las características de las emergencias y los desastres del periodo por analizar, se seleccionaron para este análisis los medios de comunicación impresos más leídos en el país, según el resumen de la 23 oleada del Estudio General de Medios, el cual se viene realizando ininterrumpidamente desde el 2003.

A partir de ese análisis noticioso, se elaboró este manual de cobertura dirigido a las comunicadoras y los comunicadores.

Introducción

Esta es una propuesta que estimula a quienes están detrás de una cámara, una grabadora y una libreta para lograr una mejor cobertura. Busca mostrar que el trabajo de la prensa es responder a una audiencia que quiere saber cómo se evita la pérdida de vidas humanas y cómo se mitigan los daños económicos, psicosociales y ambientales de una emergencia.

Si la prensa hace coberturas preventivas de calidad antes de que ocurra una emergencia o un desastre, se evitan pérdidas de vidas humanas y disminuyen los daños.

El contenido de este manual considera los resultados de un diagnóstico sobre la cobertura que hicieron los colegas de *Diario Extra* y *La Nación* durante los 4 meses posteriores al terremoto de Cinchona (en los alrededores del Volcán Poás en Costa Rica). Se estudiaron 141 noticias entre el 9 de enero y el 30 de abril. Solo se incluyeron aquellas que ocuparon media página o más.

Lo mismo se hizo con la cobertura de la emergencia del AH1N1 y la bacteria intrahospitalaria *clostridium difficile*. La base de datos para dicho análisis es la del monitoreo digital del departamento de Relaciones Públicas de la Caja Costarricense de Seguro Social. Se revisó un total de 86 noticias publicadas entre el 24 de abril y el 30 de junio del 2009. De ellas, 51 salieron en el *Diario Extra* y 35 en *La Nación*.

Se seleccionaron estos dos medios impresos costarricenses por ser los más leídos, según la 23 oleada del Estudio General de Medios (EGM).

Este manual refiere a otras publicaciones nacionales e internacionales que vinculan el ejercicio ético del periodismo con los desastres. Además, incorpora opiniones de quienes participaron en la cobertura periodística de ese terremoto.

Está dividido de la siguiente manera. Primero, una descripción de los principales hallazgos sobre esa cobertura noticiosa. Segundo, un estado teórico sobre el perfil de los mensajes en tiempos de algún desastre. Tercero, una serie de recomendaciones para que usted las seleccione o mezcle de acuerdo a su realidad profesional y laboral con el fin de acercarse a una cobertura ética y de mayor calidad.

Capítulo I

Características de las noticias sobre emergencias y desastres



Nos enfrentamos a una cobertura de emergencias y desastres donde lo que interesa es la inmediatez y, por lo tanto, la poca profundidad de los contextos y antecedentes. Hay un privilegio por ocupar los lugares más visibles del periódico debido a la dimensión de las emergencias. Hay poco cuidado de parte de quien informa por tomar en cuenta los efectos psicosociales de la población afectada pues abundan los detalles innecesarios que, sin duda, hacen revivir el dolor.

Terremoto

Si tomamos como referencia la cobertura que hizo alguna parte de la prensa escrita costarricense sobre el terremoto de Cinchona, diremos que las principales tendencias fueron:

- a.** Se privilegiaron las notas periodísticas y no los reportajes de profundidad. Esto alentó una cobertura que se fijó en el día a día de quienes participaron del rescate, la protección y atención de las personas sobrevivientes, así como en las personas fallecidas.
- b.** Luego de las primeras semanas, el impacto sobre el sector vivienda y el trazado de nuevas rutas de carreteras permitieron abordar las consecuencias del terremoto a través de la óptica más reposada y completa que promueven los reportajes de investigación. Cubrir un desastre solo bajo el formato periodístico de nota diaria –sea escrita, audiovisual o radiofónica- impide a veces profundizar en las causas, las consecuencias, la búsqueda de soluciones o bien la diversidad de voces, requisito básico para democratizar la comunicación mediática.
- c.** La fuente informativa gubernamental tuvo protagonismo durante el primer mes. También destacó la presencia de personas sobrevivientes y del voluntariado como fuentes de información. Las fuentes empresariales también lograron su espacio para plantear necesidades o inconformidades.
- d.** Hubo un énfasis positivo en cuanto a la presencia del factor mitigación y prevención tanto en los titulares como dentro de los textos informativos.

Por prevención se entiende las acciones que podrían evitar que otros desastres ocurran, y por mitigación, aquellas que conducen a reducir el impacto del desastre. Sin embargo, si se suman los titulares que provocaron alarma y los que transmitieron emociones, se alcanza una proporción muy cercana a los enfoques preventivos.

- e. La cobertura gráfica privilegió las imágenes de infraestructura dañada y de personas sobrevivientes en situaciones vulnerables así como de gente fallecida. Por cada texto hubo en promedio más del doble de fotografías. El apego a la imagen fue una tendencia de los periódicos por acercarse a la espectacularidad que transmitió la televisión, el medio por el que actualmente se informa la mayoría de la audiencia. Tanto en textos como en imágenes hubo algunos abusos en cuanto a la forma de abordar a las personas sobrevivientes en situación de vulnerabilidad.
- f. Las consecuencias psicosociales no fueron tema relevante en la producción noticiosa desde el punto de vista temático. Pero los factores psicosociales parece que tampoco fueron considerados en todo momento cuando se entrevistaba los sobrevivientes. En algunas ediciones hubo exceso de imágenes de personas fallecidas.
- g. Se quedó en deuda con enfoques noticiosos que llevaran incorporada una perspectiva de derechos humanos. Las necesidades especiales que ameritan las niñas, los niños y personas adolescentes, así como las personas migrantes y las adultas mayores no quedaron siempre de manera explícita en las noticias. Si bien las mujeres sobrevivientes fueron las que generaron más historias, el acercamiento a sus realidades fue superficial y, a veces, cargado de detalles innecesarios o estereotipados. Además, los turistas ocuparon más espacio en la cobertura noticiosa que por ejemplo las personas menores de edad.

Emergencias sanitarias

Respecto al estudio de las noticias desde que apareció el primer caso de la influenza AH1N1 en el mundo y las primeras personas fallecidas por la

superbacteria *clostridium difficile* en Costa Rica, se detectaron las siguientes tendencias de cobertura mediática:

- a.** La prensa costarricense fue muy reactiva y abundante en informaciones en el momento en que se dio el primer caso de la influenza AH1N1 en el país. Sin embargo, la cobertura estuvo determinada por enfoques eminentemente noticiosos de conteo de personas contagiadas por el virus AH1N1, la calidad de la atención, la dotación de medicamentos, el tiempo que se tarda en corroborar que es una afección por el virus y la cantidad de personal de salud que atiende los casos.
- b.** A pesar de ello, el manejo informativo directo, puntual y coordinado por parte de las autoridades del sector salud estatal, evitó pánico entre la población. El nivel de educación formal así como la calidad y los años de atención sanitaria pública, contribuyeron en el manejo de la pandemia.
- c.** La cobertura careció de diversidad informativa en cuanto a personajes, variedad de fuentes y enfoques noticiosos. En los medios prevaleció el contenido de comunicados del sector salud oficial. Por las características de las emergencias sanitarias y la necesidad de información puntual y preventiva, la vocería gubernamental es necesaria e importante. Sin embargo, a la luz de la dinámica ideal de información democrática, en este primer periodo de la pandemia se careció de otros enfoques sanitarios complementarios como el enfoque de servicio, el social, el científico y el económico, los cuales hubieran dado mayor diversidad noticiosa. Cualquier fuente adicional debe ser seria y verificable para evitar errores que desemboquen en noticias simplistas.

“... es importantísimo ubicarse en el territorio y no ver el sufrimiento humano como una estrategia meramente mercantil.”

Sonia Jiménez, periodista, opina sobre la cobertura del terremoto de Cinchona

- d.** Hubo preponderancia de fuentes oficiales -lo que no le resta importancia- pero en periodismo siempre es deseable contrastar la información y dar espacio a la diversidad de voces. Eso sí, cabe señalar que esta máxima hay que aplicarla con prudencia en este tipo de emergencias, debido a lo delicado del hecho. Lo ideal es corroborar muy bien esas otras voces, de manera que sean serias y autorizadas.
- e.** En la cobertura se evidenció poca variedad en el uso de los géneros noticiosos, pese a que prácticamente hubo información diaria a lo largo de los dos meses analizados. Se privilegió el formato de nota informativa pero no el de semblanzas o reportajes interpretativos.
- f.** Las noticias tuvieron un espacio privilegiado. El lugar donde salen publicadas refleja la importancia que el medio le concede a la información.

Capítulo II

La cobertura noticiosa y la ciudadanía



La sociedad del siglo XXI es más participativa y más tecnológica. Ahora más gente, especializada o no, opina sobre lo que publican los medios de comunicación y lo hace de manera inmediata, porque esta tendencia va de la mano con los avances tecnológicos que favorecen la rapidez con que se difunden las informaciones y también las críticas sobre ellas.

Usted recordará que durante los días posteriores al terremoto de Cinchona se generó una polémica ante la publicación de imágenes de infantes fallecidos. La gente reaccionó, opinó y hasta escribió respecto a esa sobre exposición mediática. La ciudadanía lo hizo por internet y en la prensa tradicional.

El trabajo de la prensa está aún más expuesto porque la ciudadanía ha asumido una nueva responsabilidad como generadora directa de información y opinión, gracias a las redes sociales en internet.

La cobertura de emergencias y desastres tiende a enmarcarse en lo que algunos llaman comunicación de riesgo (Farré, 2005) o periodismo preventivo (Fraguas, 2007). Otras personas dedicadas a la investigación han mencionado el tema dentro de definiciones conceptuales tales como periodismo cívico, de servicio o comunicación para la paz, entre otras.

Por lo especializado de las temáticas, la cobertura de emergencias y desastres también tiene relación con el periodismo científico. Éste debe favorecer un tratamiento transversal en todas las noticias con el fin de ayudar al lector a entender correctamente el fenómeno, por ejemplo, de una pandemia o deslizamiento y evitar informaciones incorrectas que puedan ocasionar la pérdida de confianza de la ciudadanía.

*“Mis recomendaciones son mantener la calma,
no perder la perspectiva, buscar todos los
actores posibles y alertar sin alarmar”.*

Ángela Ávalos, periodista

Este tipo de periodismo debe ser didáctico y exige un proceso de conocimiento, capacitación y comprensión del evento sanitario por parte del profesional en comunicación con el fin de explicarlo debidamente al público lector.

Es fundamental transmitirle al público lector la gravedad de una emergencia o desastre, pero de una forma transparente y directa. No basta con divulgar un inventario de crisis, como la cifra de personas contagiadas o fallecidas, es necesario hablar de las acciones que la población debe seguir para protegerse, de hechos positivos, de personas que salieron bien libradas por las medidas tomadas, de los casos de familiares que por las acciones preventivas no se vieron afectados por la influenza, de la organización de barriadas, empresas y centros educativos para incrementar las medidas de higiene y protección, entre otros.

El periodismo científico, de servicio y preventivo, riñe con el chisme y el rumor, lo que no significa abandonar una postura crítica. Hay que tener cuidado de no divulgar información poco creíble.

El periodismo de servicio y preventivo va más allá de la divulgación de cifras de enfermos y muertos. Facilita información que ayuda a la población a saber cuáles son las medidas en el plano individual, el hogar, el trabajo y la comunidad. Además, tiene un carácter amplio y estratégico. Investiga la capacidad nacional respecto a los servicios de atención, la aplicación de los lineamientos de atención o los recursos necesarios para enfrentar el evento. Orienta a las comunidades y se interesa en los aspectos que podrían dificultar la respuesta a la emergencia y al desastre, tales como cultura, economía, política y hasta geografía.

“Me comuniqué constantemente con el equipo y mantuve el control de la situación. Se debe mejorar hacia una comunicación social más oportuna y en adelantarse a los hechos. Recomendaría ser más ágil en dar información”

María Luisa Ávila, exministra de salud, opina sobre el terremoto de Cinchona y la emergencia AH1N1

Etiquetas no, actitudes sí

Más allá de las etiquetas académicas, las salas de redacción deben tener una actitud preventiva respecto a sus coberturas. Aunque no existen “reporteras y reporteros preventivos”, ese enfoque debe estar presente no solo en la cobertura de “sucesos” sino en todas las otras actividades temáticas del medio de información: política, sociedad, salud, deportes, economía y educación.

En emergencias y desastres, como el terremoto de Cinchona, la división de fuentes –si es que existe a lo interno de los medios– desaparece, pues todas las personas profesionales responden a esa cobertura. De ahí que debe existir claridad de todo el equipo periodístico sobre el significado de reportear las emergencias de esta envergadura y acercarse a una población que enfrenta pánico y sufrimiento.

Quien hace periodismo trabaja con materia delicada: las personas. En efecto, el oficio es delicado y exige medir bien las palabras que se usan, los enfoques y los puntos de vista; el criterio ético primordial debe basarse en el respeto a la integridad y la imagen del otro. No se puede perder de vista que una información distorsionada, equivocada o mal intencionada, puede destruir a terceras personas que carecen de recursos para defenderse.

Es imprescindible asumir una actitud deseosa de información, receptiva y hasta humilde sobre esta profesión porque como bien señala un maestro del periodismo, Ryszard Kapuscinski, “en esta profesión la experiencia no se acumula (...) en el periodismo nunca sabemos en realidad qué hacer, cómo actuar, cómo escribir. En cada artículo, cada personaje, cada crónica, siempre estaremos empezando de nuevo, desde cero”, (Kapuscinski: 2003, pág. 18).

No se hace ficción, la persona profesional en comunicación trabaja sobre hechos contundentes y reales; por lo tanto, cada texto periodístico depende, como ningún otro, del contexto, de determinada ubicación y del momento.

“Las buenas prácticas fueron: lograr la cobertura en directo desde el lugar de la tragedia, pese a ser una misión de alto riesgo. Se informó de manera sobria, pese a lo terrible de la situación”

Otto Vargas, periodista, opina sobre la cobertura del terremoto de Cinchona

“... y sobre todo mantener la calma en los momentos posteriores a la etapa de shock. Pero hice informaciones reiterativas que no abonan mucho a la cobertura y dejé otras por fuera por falta de tiempo.”

Greivin Moya, periodista, opina sobre el terremoto de Cinchona

Efectos reales y subjetivos

Los efectos reales de un desastre pueden empeorar por los efectos subjetivos de una población psicosocialmente afectada. Se incrementan los rumores que aumentan la sensación de incertidumbre. Si los medios reproducen esa situación, propia de cualquier desastre, estarían faltando a su responsabilidad social de promover una información clara, rigurosa y adecuada que sea un mecanismo esencial para reducir la incertidumbre y facilitar la toma de decisiones correctas (Aznar, 2005).

El terremoto de Cinchona puso en evidencia que la cobertura periodística no es tarea de una sola sección del medio informativo. Además, los productos informativos ocupan los espacios principales durante las primeras semanas luego de la emergencia. En esa tarea también intervienen otras personas profesionales que se encargan de la fotografía en los periódicos y del video en la televisión.

El trabajo colectivo mueve a toda una sala de redacción porque el terremoto es un tema de “noticia nacional” y no solo de “sucesos”.

*“ y la gente se pega a la pantalla para decir: “pobre gente”
¿De qué le sirve a la población ese espectáculo? En el caso de una emergencia, los medios deben estar al servicio de las instituciones de respuesta, previo acuerdo”.*

Nora Garita, socióloga, Universidad de Costa Rica

Esa intensidad en la presencia mediática resultaría deseable incluso cuando el país no enfrenta ningún desastre. Si anticipamos un hecho, pronto se comprenderán los motivos. Posteriormente, durante el desarrollo del evento será más fácil enfatizar en la solución así como en el balance informativo. Luego del acontecimiento, se analizará a profundidad con la idea de prevenirlo nuevamente (Bernabé, 2005).

Este círculo informativo sobre la cobertura de desastres u otros temas coincide con la gestión de riesgo, promovida desde la comunicación social. Esta es una nueva forma de entender y poner en práctica la función social del periodismo. La idea es pasar de la actitud “de denuncia” a la preventiva sin alarmar ni generar caos en la población afectada por un evento natural (Feijoo, 2008).

Semejante sugerencia contrasta con la preocupación de otros investigadores respecto al tipo de información que la gente requiere en circunstancias de peligro, crisis o catástrofes, pues existe la posibilidad de caer en una espiral del miedo o “disciplinamiento social” por parte de los gobernantes. El rol de los medios de comunicación como amplificadores, magnifican o atenúan la percepción social del riesgo que puede tener la población, la opinión pública, la audiencia (Farré, 2005).

La tarea de cubrir éticamente las emergencias y los desastres no resulta nada fácil. Si se habla de ellas, la gente se asusta; si se calla, la gente no se prepara. Y aunque las políticas públicas son fundamentales, la acción preventiva e informada de la ciudadanía resulta vital. Por lo tanto, la cobertura ideal es un asunto cíclico, con voces cuidadosamente balanceadas y con la puesta en evidencia de la responsabilidad colectiva.

“Lo positivo fue manejar integralmente las estrategias: prevención, vigilancia, atención y seguimiento en función de la información que se requería. Se debe mejorar en el movimiento de vacunas y grupos de presión que buscan ganancias de agendas propias aprovechándose de las crisis”

*Ana Morice, exviceministra de salud,
opina sobre la emergencia AH1N1*

Capítulo III

Hacia la cobertura ética de las emergencias y los desastres



La meta consiste en superar la “tiranía de lo urgente” (OPS, hoja informativa) con el fin de hacer una cobertura más apegada a los Derechos Humanos y bajo un enfoque periodístico que aporte soluciones, promueva la prevención y refleje la diversidad de voces, entre otras características.

Se trata de asegurar una cobertura profesional a partir del derecho que tiene la ciudadanía a estar debidamente informada pero sin vulnerar los derechos de las personas afectadas.

Una ciudadanía informada tendrá mayor capacidad de tomar las decisiones adecuadas y oportunas; asumir su responsabilidad en la mitigación de las emergencias, ejercer y pedir que se respeten sus derechos y garantías. Esto se logra mediante:

- a. Dar voz a la mayor cantidad de fuentes informativas
- b. El uso inteligente de los datos estadísticos
- c. El reporte de la cantidad y calidad de los servicios disponibles como centros de salud, albergues, oficinas de atención a las personas afectadas, etc
- d. El conocimiento de las directrices sanitarias y las alertas declaradas por la CNE
- e. La fiscalización de las acciones públicas y privadas

¿Cómo poner en práctica esos ideales periodísticos y lograr ese “justo medio” cuando usted se enfrenta a la cobertura de una emergencia o un desastre?

Algunas recomendaciones muy puntuales están en el capítulo siguiente y le ayudarán a difundir un mensaje de calidad periodística generado a partir de un manejo ético de sus fuentes informativas.

“Requerimos el apoyo de otras fuentes de información con credibilidad en el tema que no están en el “ojo del huracán”

Ana Morice, exviceministra de salud

Antes de la emergencia y el desastre:

Cobertura preventiva

Para cubrir de manera adecuada estas noticias es necesario hacerlo antes de que ocurran. Solo así, es posible garantizarle a la población una cultura preventiva que los medios están llamados a promover.

Noticia reposada

Aquí usted tiene más tiempo para generar una información reposada y profunda. Podría pensar en un formato más allá de la nota diaria, por ejemplo, el reportaje. Hay posibilidad de irse a las causas, buscar otras fuentes, interpretar datos estadísticos, mencionar legislaciones vigentes, ver cómo resolvieron una situación similar otros países.

Buscar planes

Estar al tanto de las directrices, las políticas y los reglamentos es fundamental porque el país cuenta con protocolos y normas que se basan en lineamientos internacionales de la OMS, la OPS, el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central y la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, los cuales se adaptan a la situación nacional. Contar con ese conocimiento técnico de antemano le permitirá hacer una mejor cobertura.

Pase lista

Haga un chequeo del listado de acciones preventivas en el lugar, institución o comunidad que usted está reportando. Piense en responder lo siguiente: ¿Es vulnerable? ¿Hay un plan de ordenamiento o está en camino? ¿Funciona el Comité de Emergencia Municipal y/o Comunal? ¿Hay estudios científicos sobre las amenazas? ¿Hay construcciones en terrenos no aptos? ¿Se ha revisado la infraestructura pública: escuela, puente, centro de salud? ¿Qué dice la legislación sobre esas construcciones? ¿Hay gente preparada en la comunidad?

Énfasis en lo educativo y formativo

A través de su información, promueva actitudes positivas y proactivas de parte de la comunidad para la toma de decisiones. Genere diálogos internos en familia respecto al trabajo preventivo. Tal vez sean necesarios algunos cambios de comportamiento de la ciudadanía. Aproveche su mensaje para recordar las políticas públicas o la ausencia de ellas, si fuera el caso.

Herramientas preventivas

Enfóquese en reportar sobre los planes de emergencia, explique la importancia de los maletines de emergencia, insista en identificar rutas de evacuación y ubique los espacios ideales para establecer albergues.

Búsqueda de liderazgos

Destaque los liderazgos comunales, las iglesias, los grupos ambientalistas y los Comités Municipales. Posiblemente ahí están las personas que podrían asumir una responsabilidad adicional enfocada a la prevención de desastres, en caso de que no existan referentes ciudadanos específicos para esta labor. Usted puede promover la organización de la ciudadanía para formar personas que fiscalicen las decisiones o la falta de ellas de las autoridades.

Alerta, no alarma

Para aquellas amenazas en las que sea posible poner a funcionar previamente un estado de alerta comunal, promueva mensajes que faciliten por un lado las respuestas oficiales y por otro la organización comunal. Junto al mensaje preventivo, en tono no alarmista, debe venir el compromiso de reacción de las instituciones de primera respuesta, así como la capacitación de la ciudadanía. Informe sobre los derechos ciudadanos pero también sobre las posibilidades de ejecutar acciones que disminuyan el impacto en la comunidad y el hogar.

Más espacios

Coloque el tema en otros espacios más allá del mundo de la noticias; por ejemplo, promueva con sus jefaturas la apertura de espacios para los artículos de

opinión y editoriales sobre la prevención de emergencias. En formatos audiovisuales también hay posibilidades de hacer “cortinas”, “cápsulas” o mensajes cortos y constructivos sobre esta temática, incluso dentro de la programación regular de los noticieros.

¿Y la infraestructura?

Un factor fundamental para que usted impulse el periodismo de servicio y preventivo consiste en cuantificar y contextualizar la calidad y disponibilidad de infraestructura con la que cuenta el país ante una emergencia. Tome nota de lo que está por edificarse. ¿Qué tipo de centros de salud, escuelas, hospitales y puentes se están construyendo? ¿esas inversiones garantizan la seguridad?.

Uso del suelo

Genere información sobre el uso del suelo en las comunidades. Las municipalidades son responsables de la clasificación de los terrenos para las diferentes actividades económicas. El seguimiento administrativo de esa gestión también es responsabilidad municipal. Tenga presente que se requieren recursos económicos y conocimiento técnico para hacer esa tarea de manera eficiente. Los planes reguladores son la excepción y no la norma en los 81 municipios de Costa Rica. Esta realidad, acompañada de prácticas irresponsables de construcción, deben ser fuentes generadoras de mensajes mediáticos.

Permisos de construcción

Busque información sobre la cantidad de permisos que las municipalidades rechazan o por el contrario de los otorgados a pesar de estar en zonas de riesgo.

Ejemplos de afuera

Siga las noticias extranjeras pues son fuente de ideas para señalar en el país aquellas situaciones que deberían resolverse con el fin de evitar daños similares.

Durante la emergencia y el desastre: *cobertura de la atención y las responsabilidades*

En esta etapa se privilegia el qué y el quién, su abordaje preventivo debe seguir presente pues aquí las personas son más receptivas a acatar recomendaciones.

Testigos directos

Antes de entrevistar a una persona que fue testigo o enfrenta una emergencia, tome en cuenta que ella también experimenta algún efecto psicosocial. Ese testimonio siempre tenderá a sobredimensionar el hecho. Además, su presencia en calidad de periodista en la zona de la emergencia u hospital, provocará de por sí en la población una reacción que “algo muy grande ocurrió”. Sea consciente entonces de su responsabilidad al momento de transmitir el testimonio de esa persona que “lo vio todo tal cual ocurrió”. Así que antes de hacer la entrevista, piense en cómo contrarrestará el alarmismo así como los datos poco rigurosos y hasta contradictorios que obtendrá de esa persona afectada. En la medida de lo posible, trate de explicarle a la persona entrevistada las consecuencias de las declaraciones que dará y promueva un contacto previo antes de ponerle un micrófono.

“No fui capaz de levantar la cámara ni mucho menos de fotografiar la escena ante la que me sentía impotente; no sé si cobarde pero consciente de que ahí estaba el límite de mi trabajo y el respeto a la dignidad de aquellos cuerpos inertes, llenos de barro”

Mario Rojas, fotógrafo, opina sobre la cobertura del terremoto de Cinchona en revista PROA, La Nación 18 de enero 2009

Dolor humano

Evite entrevistar a quien sufre como consecuencia de haber sido damnificado, perdido un familiar o su vivienda. No reproduzca aquellos detalles innecesarios

y además muy íntimos de la manifestación de un dolor de ese tipo. Jamás se aproveche de esa situación para obtener información y armar una historia cargada de dramatismo propia de la ansiedad o la histeria que enfrenta la víctima.

Paso del tiempo

Tenga presente que aunque los días pasan, alguna parte de la población mantiene sensaciones de pérdida, frustración y hasta pánico incluso por varios meses. De ahí que al buscar reacciones de las personas sobrevivientes o enfermas, mantenga el mismo cuidado del primer día de la emergencia. Borre de su mente la idea estereotipada de que “después del temporal, viene la calma”. Considere que lo que usted ve, no siempre incluye la congoja interna que vive la gente.

Niñas, niños y adolescentes

Evite cualquier declaración o imagen de las personas menores de edad que signifique una victimización aún mayor a la que ya enfrentan. Con frecuencia olvidamos que las niñas, niños y adolescentes tienen una protección especial de parte del Estado en cuanto al uso de su imagen. Es responsabilidad de los medios de comunicación cumplir esa normativa. Tenga en consideración sus necesidades en cuanto a nutrición, estabilidad familiar, protección e incluso recreación y deporte, así como capacitación de maestros, maestras y personal de salud para brindarles atención especializada durante y después de la emergencia. La recuperación de las rutinas como ir a la escuela o jugar con amigos es fundamental para el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia.

Otras necesidades especiales

Sin duda el ajetreo de la cobertura le impedirá dedicar tiempo para hablar de las necesidades especiales de la población afectada. Por ejemplo, las necesidades por condición de género son un asunto importante. Las mujeres, además de enfrentar las consecuencias del evento, también han tenido menos acceso a los recursos, la propiedad de la tierra y muchas tienen las responsabilidades domésticas como recargo laboral. Acuérdesse también de los derechos de las personas adultas mayores, gente con alguna discapacidad y personas migrantes.

También hay gente en condiciones de salud particulares (diabetes o VIH/sida) que requiere atención más especializada.

Balance de género

Usted quizá no se percata, pero resulta que buena parte de la cobertura de las emergencias o desastres son contadas por hombres en alguna posición de mando: policías, médicos, cruzojistas, bomberos y funcionarios públicos. Sea consciente de esa realidad y en lo posible, compense con fuentes de información y voceras femeninas que están en igual capacidad de aportar ideas, opiniones y consejos.

Usted y su equipo

Hable con sus compañeros y compañeras de trabajo cuando se acercan al lugar del desastre. Comparta sus conocimientos con quien hará las fotos, grabará el video o armará la transmisión en vivo. Recuérdeles la importancia del trato respetuoso que merece la población afectada o enferma. Hable sobre la importancia de hacer una cobertura ética y respetuosa porque no necesariamente toda la gente del medio de comunicación ha tenido la misma experiencia suya en este tipo de coberturas.

Cuestión de definiciones

La gestión del **riesgo** revierte las condiciones de vulnerabilidad de la población, los asentamientos humanos, la infraestructura, las actividades económicas y el ambiente. Incorpora criterios de prevención y mitigación de desastres, así como la preparación, atención y recuperación. El riesgo es producto de un mal manejo del desarrollo y de una riqueza desequilibrada.

El **desastre** es el producto histórico que se manifiesta en tiempo y lugar a partir de las consecuencias dañinas del riesgo. Representa una conmoción para el grupo o la persona, produce cambios en el entorno ambiental y la organización social.

Fuente: *Estrategia Nacional de Educación y Capacitación para la Gestión del Riesgo, CNE, Costa Rica, 2005.*

Cuidado de imágenes

Evite las fotografías de primer plano o las imágenes detalladas de video sobre las víctimas o familiares que pasan por el duelo tras la pérdida de seres queridos. Tenga el mismo respeto y cuidado con los cuerpos de las personas fallecidas.

Efectos

En los periódicos, acérquese a quienes hacen la selección del material gráfico. En el caso de la televisión, converse con quienes editan y hacen la post-producción. Explíqueles el cuidado que hay que tener con esos primeros planos, así como con las cámaras lentas o la musicalización en el caso de la televisión. La cámara lenta y la musicalización aumentan innecesariamente el dramatismo. Si trabaja para una radioemisora, igualmente seleccione aquellas inserciones donde no se victimiza aún más a la personas sobrevivientes o enfermas ya sea por su tono de voz o por las reacciones propias de un estado de shock. Estos efectos especiales al momento de producir su mensaje, podrían mantener a la ciudadanía en un estado de alarma que impide la adecuada prevención y la recuperación psicosocial.

Repetición de imágenes

Tome en cuenta que las imágenes de archivo darán la sensación de que la emergencia o el desastre sigue como el primer día. Privilegie entonces la publicación de imágenes sobre la mejora, la reconstrucción y el trabajo de la ciudadanía, las familias o la persona afectada por volver a su vida cotidiana. Reutilizar imágenes del desastre representa más sufrimiento. En caso de emplearse, evite a toda costa que las imágenes sean identificadas con historias de personas particulares que ya fueron publicadas en alguna noticia previa y recuérdelo a quien recibe su mensaje que esas imágenes corresponden a una fecha particular y no a la situación actual.

Aviso sobre imágenes

Cuando el medio de comunicación en el que usted labora decida la publicación de imágenes fuertes y dolorosas, hágalo saber previamente a su audiencia ojalá mediante una mención explícita en tono de advertencia.

“ La información debe contribuir a orientar a la gente, asignarle tareas, tranquilizarlos, pero en vez de eso, han transformado la tragedia en un espectáculo mediático, lo que llamo el espectáculo del dolor y ello, agranda el problema de la gente” .

Nora Garita, socióloga, Universidad de Costa Rica

Reportes aficionados

Las imágenes tomadas por personas no profesionales deben pasar por una revisión previa para valorar su contenido. Es recomendable tener mucho cuidado con esta posibilidad que se extiende fácilmente debido al hecho de que más gente cuenta con cámaras fotográficas y de video, incluso en sus teléfonos celulares.

Mensajes de solidaridad

Destaque la solidaridad de la ciudadanía con quienes enfrentan la emergencia. Hablar de la solidaridad facilita las respuestas inmediatas para las necesidades básicas de la población afectada o la gente enferma. Este tipo de mensajes debe ir acompañado siempre de una estrategia para canalizar la ayuda de manera eficiente y transparente en coordinación previa con quienes administran la emergencia. Infórmese de las ayudas que en realidad son útiles. Todos los fondos deben canalizarse mediante la CNE, según el Reglamento de la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo.

Voces diversas

Tome en cuenta a quienes participan de las acciones de intervención inmediata, pero acuérdesese también de las personas voluntarias que acompañan a quienes ya no tienen vivienda o perdieron familiares y bienes. Reportar el esfuerzo de quienes abrieron sus negocios, escuelas o centros de salud también es importante.

Fuentes científicas

Además de las personas especializadas en emergencias sanitarias, sismología, vulcanología o hidrología, tenga presente a la gente profesional en psicología o psiquiatría. Entreviste especialistas que den consejos para recuperar la calma y la estabilidad emocional. Aproveche los consejos de todas estas fuentes con el fin de hablarle a los sobrevivientes y sus familiares. Reporte también los esfuerzos que se hacen en el lugar de la emergencia u hospital con el fin de fortalecer la salud psicosocial de la población o personas afectadas.

Salud mental

Difunda mensajes sobre las respuestas (o la ausencia) de acciones para mejorar la salud mental de la gente. Describir las acciones, reiterar las recomendaciones profesionales y transmitir valores como sosiego, recuperación de la iniciativa personal y promoción de la autoestima, favorece a la comunidad afectada así como al resto de la ciudadanía que aunque no sufre las consecuencias directas, sí está pendiente de la cobertura mediática. Entrevista a personas que se sobrepusieron y lideran, por ejemplo, la organización de los albergues

Rumor y chisme

Omita cualquier rumor, chisme o desorientación. Identifique los liderazgos negativos que usualmente se generan en una emergencia y que serán fuente de versiones sin ningún sustento real. Evítelos.

Salud mental y emergencias

Las emergencias implican una perturbación psicosocial que excede la capacidad de manejo de la población afectada. Se espera un incremento de la morbilidad, incluyendo los trastornos psíquicos. Se ha estimado que entre una tercera parte y la mitad de la población sufre alguna manifestación psicológica.

Fuente: *Protección de la salud mental en situaciones de desastres y emergencias. Serie Manuales y Guías de Desastres No.1. Organización Panamericana de la Salud, Washington, 2002.*

Voz oficial

Identifique la fuente oficial antes de dar a conocer cifras sobre los efectos del evento. Tenga rigurosidad y cuidado al momento de revelar datos sobre víctimas mortales, personas sobrevivientes, estimaciones de daños y previsiones sobre el restablecimiento de servicios. Insista en el origen de esa información.

Salud familiar y ambiental

De un paso adelante. Piense en las consecuencias de la emergencia en temas como los efectos en la economía familiar, la prestación de servicios estatales, la distribución del agua. Busque respuestas oficiales ante un eventual foco de enfermedades o bien, preocúpese por la calidad del aire y sus consecuencias en el sistema respiratorio de las personas. Tenga, eso sí, sobriedad en la forma en que reporte estos efectos adicionales a la emergencia.

Suba la calidad informativa

Súbale el nivel a sus reportes periodísticos. Si bien es difícil conseguir datos en medio de la cobertura, pida apoyo a la sala de redacción del medio en el que usted labora. Tome en cuenta datos estadísticos tales como: aumento de la población, crecimiento inmobiliario, políticas crediticias para la compra y construcción, políticas migratorias, planes reguladores municipales, estrategias nacionales para emergencias sanitarias, cifras sobre deforestación, etc. Sin duda esta información técnica le facilitará ángulos novedosos e interpretativos. Con esos enfoques periodísticos, también usted marcará rutas de trabajo para las autoridades competentes. Así, su trabajo contribuirá al desarrollo.

“Me quedé con ganas de ver la noticia más allá de los eventos vistosos: la cotidianidad y el esfuerzo individual y colectivo de la gente y sus familias por salir adelante con ayuda o sin ayuda. Sentí de parte de algunos medios una visión lastimera y victimizante, la presentación de los protagonistas como “los pobrecitos” que sufren. Esa provocación de lástima sirvió para generar ayuda...pero ¿Qué pasó con esa ayuda humanitaria? La prensa no ha dado un seguimiento al tema. No ha habido acuciosidad”.

Julia Ardón, bloguera

Búsqueda de soluciones

Si usted comunica un problema, señale de inmediato algún camino para lograr las soluciones. Haga visible las políticas públicas o la carencia de ellas para responder a esa situación particular. Pero no se quede solo en el diagnóstico. Cuento también las buenas prácticas de quienes han solucionado el problema en la escuela, el centro de salud, la vivienda; ya sea desde el voluntariado, la empresa privada, los organismos internacionales o las organizaciones no gubernamentales.

Damnificada - damnificado

Valore la insistencia en la palabra “damnificada” y “damnificado” para referirse a la población afectada porque transmite una sensación de inacción personal y de gente que solo espera ayuda. Generalmente la mayoría de las personas que enfrentan una emergencia también reaccionan por cuenta propia y recurren a redes familiares y de amistades que las apoyan. Esos esfuerzos ciudadanos también merecen ser reportados.

Manifestaciones psicosociales

Las manifestaciones **pre críticas** ocurren cuando el evento es predecible: tensión así como peligro de sub o sobre valoración.

Las críticas son consecuencia del desastre mismo: miedo, sentimiento de abandono, surgimiento de liderazgos positivos y negativos, muestras de solidaridad pero también de egoísmo.

Las **post críticas** podrían presentarse por meses y apuntan hacia el miedo a la reincidencia y a las manifestaciones en contra de la autoridad.

En la **recuperación**, que podría tardar años, se mantienen algunas de estas secuelas.

Fuente: *Protección de la salud mental en situaciones de desastres y emergencias. Serie Manuales y Guías de Desastres No.1. Organización Panamericana de la Salud, Washington, 2002.*

Después de la emergencia y el desastre: *cobertura de la recuperación*

Seguimiento

Cuando las autoridades gubernamentales han declarado una emergencia y han diseñado un plan para enmendar el daño o subsidiar la ayuda, la ciudadanía urge del apoyo de la prensa para dar seguimiento a la oferta oficial. Genere informaciones que permitan evaluar la calidad de las políticas públicas en la recuperación de la emergencia o el desastre. Refleje los avances y también los atrasos en esa gestión pública ya sea desde el Estado central y/o los gobiernos locales.

Artículo 33. Coordinación obligatoria

“ Bajo la declaratoria de emergencia, todas las dependencias, las instituciones públicas y los gobiernos locales estarán obligados a coordinar con la Comisión, la cual tendrá el mando único sobre las actividades, en las áreas afectadas (...) Las entidades privadas, particulares y las organizaciones (...) serán coordinadas por la Comisión.”

Fuente: *Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo No 8488.*

Pida tiempo

Atrévase a un producto periodístico de mayor calidad en el contenido. Vaya más allá de la nota diaria. Pida tiempo para un reportaje de investigación que refleje causas, consecuencia, mencione legislación, presente soluciones y ofrezca voces diversas.

Autorregulaciones éticas

Promueva en el medio de comunicación donde usted labora un diálogo sobre la calidad de la cobertura recién pasada junto a sus colegas y a los profesionales de la imagen. Impulse compromisos del medio, ojalá escritos, para hacerlo mejor en el futuro. Esta es una práctica recomendable para que el nuevo talento humano que ingresa sin mayor experiencia al medio de comunicación, reciba una inducción adecuada sobre la cobertura ética de emergencias.

Buenas prácticas

Lea y vea con atención el trabajo periodístico que hacen otros colegas sobre este tipo de coberturas. No tenga pudor en imitar las buenas prácticas.

Relación permanente

Permita la construcción de una relación permanente con quienes fueron sus fuentes de información durante la emergencia anterior. No se trata solo de cubrir temas o comunicados posteriores que le envíen sus fuentes, sino más bien de intercambiar inquietudes y compartir información. La construcción de la relación prensa – fuentes, no pasa solo por la publicación de manera inmediata de un tema conversado sino por la especialización y autoformación. Es una relación de dos vías en la que la fuente también debe comprender las necesidades y el ritmo de trabajo de la prensa.

“Di voz a quienes vivieron la tragedia intentando no interpretar sus situaciones sino darles el espacio para que las manifestaran. Como yo era parte de la comunidad afectada intenté expresar mis sentimientos, pensamientos y emociones de la manera más honesta posible. Pero la mayor parte del tiempo el dolor me sobrepasó y enmudeció”.

Julia Ardón, bloguera, opina sobre el terremoto de Cinchona

Una reflexión final

Más allá de las críticas que solo señalan a la prensa por su amarillismo o falta de sensibilidad con el dolor, este manual parte del supuesto de que las personas profesionales en periodismo aspiran a realizar buenas coberturas. Sin embargo, a veces requieren más información para replicar las buenas prácticas al momento de comunicar los hechos, proyecciones y análisis sobre las emergencias y los desastres.

Se asume que hay una buena intención de su parte al momento de cubrir estos eventos, así como de las fuentes informativas de hablar siempre con la verdad y claridad requeridas.

Este manual es una reflexión y no una imposición. Pretende generar un compromiso antes que señalarle una única receta para hacer coberturas éticas durante la prevención, la atención y la recuperación de las emergencias y los desastres.

Su reflexión y compromiso personal son las únicas claves para que usted mejore la calidad de los mensajes mediáticos. La reflexión pasa por un instante de reposo y calma con respecto al contenido y forma del mensaje que usted y su medio de comunicación pronto transmitirán.

El compromiso personal nace de su sensibilidad y su responsabilidad social para comprender las necesidades de quienes enfrentan el evento y no solo del público que está deseoso de saber qué pasó.

Tome en cuenta que hacer este tipo de noticias con un enfoque preventivo le es útil para trascender a otras actividades que usted comunica. Es un buen ejercicio empezar a hacerlo tomando en cuenta que como en la ciencia, la política o la economía, lo que hay detrás son seres humanos, pero en el caso que nos compete, son seres humanos golpeados por un evento que no es el primero ni será el último. Está en usted y en su trabajo hacer que la noticia contribuya a la pronta recuperación, la prevención de daños mayores y el respeto a la dignidad humana.

Glosario sobre emergencias sanitarias

A

Adyuvante: sustancia que se añade a una vacuna para mejorar la respuesta de inmunidad.

Agente infeccioso: cualquier organismo (virus, parásito o bacteria) que es capaz de invadir el organismo y multiplicarse, provocando una enfermedad.

Antibiótico: sustancia producida por una bacteria u hongo que destruye o previene el crecimiento de otras bacterias u hongos.

Anticuerpo: proteína producida por el sistema inmunológico del cuerpo como respuesta a una sustancia extraña (antígeno). El organismo combate las infecciones produciendo anticuerpos.

Antígeno: cualquier sustancia extraña, generalmente una proteína, que estimula el sistema inmunológico a producir anticuerpos.

Antiviral: droga usada para prevenir o curar una enfermedad causada por un virus, al interferir en su habilidad para multiplicarse y extenderse de una célula a otra.

Asintomático: que no presenta síntomas de una enfermedad.

B

Bacilo: bacteria del género *Bacillus*, cuyas especies son saprofitas o patogénicas para los seres humanos y los mamíferos.

Bacteria: microorganismos unicelulares, los más abundantes del planeta y con una gran capacidad de resistencia. El organismo aloja tanto células bacterianas como células humanas, especialmente en la piel y en el tracto digestivo. El sistema inmune hace que la gran mayoría de estas bacterias sea inofensiva o beneficiosa, aunque algunas bacterias patógenas pueden causar enfermedades infecciosas (cólera, sífilis, lepra, tifus, difteria). Las enfermedades bacterianas mortales más comunes son las infecciones respiratorias.

C

Cepa: grupo de organismos dentro de una especie o variedad determinadas.

Contagio: una enfermedad contagiosa es aquella que se disemina fácilmente de una persona a otra por medio del contacto con el agente infeccioso que causa dicha enfermedad. Este agente pueden ser las gotas de saliva o mocos expulsadas con la tos o estornudos que contaminan utensilios culinarios, objetos en general, agua y alimentos.

D

Densidad de población: Población por unidad de superficie terrestre; por ejemplo, número de personas por kilómetro cuadrado.

E

Encima: sustancia que acelera una reacción química. Toda reacción química en un organismo vivo se ve facilitada por una encima.

Encuesta: un análisis de personas o familias seleccionadas en una población que se utiliza para determinar algunas características o tendencias de consumo, opinión, crecimiento, etc.

Epidemiología: ciencia que estudia las relaciones que mantienen los diversos factores que determinan la frecuencia y distribución de una enfermedad en una comunidad. Permite comprender el proceso de salud-enfermedad en el ámbito de las poblaciones.

Esperanza de vida: número de años de vida que restan, término medio, a una persona de no variar la tendencia de la mortalidad. Se cita comúnmente, como una esperanza de vida al nacer.

Etiología: parte de la medicina que se dedica al estudio de las causas de las enfermedades.

G

Gripe AH1N1: enfermedad causada por una variante del influenza virus A de origen porcino (del subtipo H1N1) y conocida como “gripe porcina” inicialmente. Esta es una descripción del virus en que la letra A designa la familia de los virus de la gripe humana y de la de algunos animales como cerdos y aves y las letras H y N (*Hemagglutininas* y *Neuraminidasas*) corresponden a las proteínas.

El origen de la infección es una variante de la cepa H1N1 con material genético proveniente de una cepa aviaria, dos cepas porcinas y una humana que sufrió una mutación y dio un salto entre especies (heterocontagio) de cerdos a humanos para luego darse un contagio de persona a persona.

Gripe de temporada: o gripe común, enfermedad respiratoria que se transmite de persona a persona. La mayoría de las personas tiene algo de inmunidad y hay vacunas disponibles. Se la conoce también como gripe de invierno.

Gripe pandémica: o pandemia de influenza, es un brote que afecta a todo el mundo. Los brotes de gripe aviar por el mundo siguen teniendo, en gran parte, un alcance geográficamente limitado y restringido principalmente a animales. Pero si el virus de la gripe aviar se llega a convertir en un virus pandémico, completamente transmisible entre humanos, es muy probable que se disemine por todo el mundo, debido a la escasa inmunidad de la población.

H

Huésped: organismo donde se instalan los parásitos.

I

Incubación: periodo que va desde la entrada del agente infeccioso en el organismo hasta la aparición de los primeros síntomas de la enfermedad.

Infección: invasión del organismo por parte de un huésped de un agente infeccioso y su multiplicación.

Inmunización: proceso mediante el cual se adhiere de forma natural o artificial, la capacidad de defenderse de una determinada agresión bacteriana, viral o parasitaria. El ejemplo más común de inmunización es la vacunación contra diversas enfermedades.

L

Letalidad: proporción de fallecimientos con relación al total de casos de una determinada enfermedad.

Longevidad: edad máxima que podrían alcanzar los seres humanos en condiciones óptimas. La raza humana puede alcanzar una longevidad de más de 100 años.

M

Microorganismo: cualquier organismo microscópico como bacterias, cianofíceas, hongos, levaduras, protistas y virus.

Morbilidad: Frecuencia de las enfermedades en una población.

Mortalidad: número de personas o seres que mueren en determinada época o en cierto país o región, debido a una determinada enfermedad o epidemia.

Mutación: cualquier alteración del estado natural de un gen. Este cambio puede constituir una enfermedad o una variación benigna normal.

P

Pandemia: es una epidemia mundial, o sea, una enfermedad altamente contagiosa que puede provocar un número elevado de muertes y se expande alrededor del mundo.

Parásito: organismo que vive en, con o sobre un organismo.

Patogenia: causa o motivo capaz de originar una enfermedad.

Portador: aquel que transporta y transmite un agente que causa una enfermedad infecciosa. Un portador asintomático no muestra ningún síntoma que indique que lleva en su cuerpo un agente infeccioso.

Prevención: conjunto de medidas o preparación anticipada de algo que busca prevenir un mal. Preparación que se hace con antelación para evitar enfermedades.

Población: un grupo de objetos u organismos de una misma especie.

Profilácticos: procedimiento o práctica médica que previene o protege contra determinadas enfermedades o condiciones (vacunas, antibióticos, medicamentos).

S

Síntomas: manifestación de una alteración orgánica o funcional.

Sistema inmunológico: comprende todos aquellos mecanismos por los que un organismo multicelular se defiende de los invasores internos, tales como bacterias, virus o parásitos.

V

Vacuna: preparación que contiene antígenos de organismos que causan una enfermedad. Cuando se introduce en el cuerpo, estimula la producción de anticuerpos específicos o de células alteradas. Ello produce la inmunidad al organismo que causa dicha enfermedad.

Vector: aquello que es capaz de transmitir un parásito entre huéspedes.

Virus: partícula compuesta por proteínas que pueden infectar a organismos vivos. Son parásitos obligatorios del interior de las células y ello significa que solamente se reproducen por medio de la invasión y posesión del control de la autoreproducción celular.

Virulento: extremadamente mortal, que causa una enfermedad grave o la muerte.

Z

Zoonosis: enfermedad que puede transmitirse de los animales a los seres humanos.

Fuentes:

ANDI, 2007. *Periodismo preventivo y cobertura de situaciones de riesgo*. Red Andi y Unicef. Brasilia, Brasil

OPS, 2005: *Normas de comunicación de brotes epidémicos de la OMS*, documento interno.

Population Reference Bureau, 2004: *Guía rápida de Población*. 4ª edición. Washington D.C. Estados Unidos.

Glosario de la CNE

A

Adyuvante: sustancia que se añade a una vacuna para mejorar la respuesta de inmunidad.

Actividad Extraordinaria: Actividad que la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias deberá efectuar frente a un estado de emergencia; para ello, se utilizan procedimientos excepcionales, expeditos y simplificados, dentro del régimen de administración y disposición de fondos y bienes.

Acuífero: Depósito subterráneo de aguas provenientes de la infiltración de este recurso natural, a través del perfil del suelo, sometido al régimen del Ciclo Hidrológico.

Alerta: Estado declarado con el fin de realizar acciones específicas, debido a la probable, cercana o real ocurrencia de un evento que pueda ocasionar daños y pérdidas, tanto humanas como materiales.

Alerta de Tormenta Tropical: Posibilidad de que existan condiciones de tormenta tropical en el área específica de alerta dentro de las 36 horas siguientes.

Amenaza: Peligro latente representado por la posible ocurrencia de un fenómeno peligroso, de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre, capaz de producir efectos adversos en las personas, los bienes, los servicios públicos y el ambiente.

Antrópico: De origen humano o de las actividades del hombre, incluidas las tecnológicas.

Área Silvestre Protegida: Espacio, cualquiera que sea su categoría de manejo, estructurado por el Poder Ejecutivo para conservarlo y protegerlo, tomando en consideración sus parámetros geográficos, bióticos, sociales y económicos que justifiquen el interés público.

Áreas de Recarga Acuífera: Superficies territoriales en las cuales ocurre la mayor parte de la infiltración del agua a través de la corteza terrestre, que alimenta acuíferos y cauces de los ríos.

B

Biodiversidad: Variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, ya sea que se encuentren en ecosistemas terrestres, aéreos, marinos, acuáticos o en otros complejos ecológicos. Comprende la diversidad dentro de cada especie, así como entre las especies y los ecosistemas de los que forma parte.

C

Cabeza o Escarpe: Que corresponde al sitio de cambio brusco de pendiente en la parte superior del talud.

Cárcavas: Se producen como consecuencia del lavado del material por aguas de escorrentía, debido a la mala técnica de evacuación de las aguas de los desagües de caminos vecinales o viviendas.

Las cárcavas son zanjas o surcos que se forman en las laderas, por acción de las aguas superficiales que al desplazarse ladera abajo tienen la suficiente capacidad de erosionar los materiales finos de la superficie a lo largo de su recorrido. Se inicia en la parte alta de la ladera y avanza en sentido regresivo hacia la parte alta, siguen generalmente la línea máxima de pendiente del terreno. Este fenómeno se hace más intenso a medida que se incrementa el volumen de agua que se desplaza por dicha hendidura.

La evolución de las cárcavas se da tanto en profundidad a lo largo de su eje longitudinal como hacia los extremos laterales, ganando así profundidad y extensión muy rápidamente. Las cárcavas constituyen la etapa embrionaria de las torrenteras o “quebradas secas”.

Contaminación de Suelos y Aguas: Es la alteración o modificación detrimental de las características químicas, físicas o biológicas de los suelos y aguas, debida a sustancias o materiales de carácter exógeno, generalmente causada por la actividad humana, que puede incidir negativamente en la biodiversidad de los agroecosistemas y en la salud humana.

Coordinación: Es el principio de acción para hacer confluir hacia un mismo fin competencias diversas de actores diferentes. Permite reconocer la autonomía e independencia de cada uno de ellos, pero a la vez direcciona en forma concertada y sistémica hacia propósitos comunes.

Corona: El material que está en el sitio, prácticamente inalterado y adyacente a las partes más altas del escarpe principal.

Cuenca Hidrográfica: Se define como la unidad territorial que está delimitada por la influencia de un sistema de drenaje superficial, el cual tiene como límites físicos, la divisoria de las aguas, hasta la confluencia del río principal a otro río mayor, lago o mar y en la cual se interrelacionan sistemáticamente procesos biofísicos, socioeconómicos

y ambientales. Este espacio se puede delimitar en una hoja cartográfica, siguiendo la divisoria de las aguas (cotas de mayor elevación).

Cuencas Hidrográficas: Es el área geográfica cuyas aguas superficiales vierten a un sistema de desagüe o red hidrográfica común, confluyendo a su vez en un cauce mayor, que puede desembocar en un río principal, lago, pantano, marisma, embalse o directamente en el mar. Está delimitada por la línea divisoria de aguas y puede constituir una unidad para la planificación integral del desarrollo socioeconómico y la utilización y conservación de los recursos agua, suelo, flora y fauna.

D

Depresiones Tropicales: Son sistemas organizados de tormentas con una circulación superficial definida y vientos sostenidos máximos de hasta 17 metros por segundo (33 nudos, 38 millas/h o 62 km/h). No poseen ojo, y normalmente tampoco presentan la típica forma de espiral de las tormentas más fuertes.

Derrumbe: Aunque se les menciona en la literatura con el nombre de deslizamiento, para objeto del presente contexto, se cambió el nombre por el de derrumbes que aunque es menos descriptivo, permite el empleo de la palabra deslizamiento en forma general para todos los tipos de movimiento de los taludes.

Desastre: Situación o proceso que se desencadena como resultado de un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que, al encontrar, en una población, condiciones propicias de vulnerabilidad, causa alteraciones intensas en las condiciones normales de funcionamiento de la comunidad, tales como pérdida de vidas y de salud en la población, destrucción o pérdida de bienes de la colectividad y daños severos al ambiente.

Deslizamiento o Derrumbe: Se define como un movimiento pendiente abajo lento o súbito debido al agrietamiento del terreno de una ladera que puede estar constituida por materiales alterados o no de rocas sedimentarias, ígneos, suelo y cobertura boscosa o bien rellenos artificiales que se resbalado o erosionado por acción de las aguas de ríos o quebradas, o la intervención de factores naturales tales como (sismicidad, lluvias intensas) o acciones humanas (cortes en ladera, apertura de caminos).

Son las manifestaciones más impresionantes de los fenómenos de remoción en masa. Se caracterizan por la formación de una superficie de ruptura o curvada a partir de la cual se desplaza toda la porción de terreno separada del conjunto, con la misma velocidad en todas sus partes, conservando su estructura y forma original. Los deslizamientos pueden involucrar en su desarrollo materiales rocosos y/o suelos.

Dique: Muro hecho para contener las aguas dentro del cauce y proteger una población determinada.

Dragado: Ahondamiento y limpiado de fango, limos, basura y arena de los ríos, puentes utilizando maquinaria específica para estos trabajo.

E

Ecosistema: Unidad espacial definida por un complejo de componentes y procesos físicos y bióticos que interactúan en forma interdependiente y que han creado flujos de energía característicos y ciclos o movilización de material.

Emergencia: Estado de crisis provocado por el desastre y basado en la magnitud de los daños y las pérdidas. Es un estado de necesidad y urgencia, que obliga a tomar acciones inmediatas con el fin de salvar vidas y bienes, evitar el sufrimiento y atender las necesidades de los afectados. Puede ser manejada en tres fases progresivas: respuesta, rehabilitación y reconstrucción; se extiende en el tiempo hasta que se logre controlar definitivamente la situación.

Erosión: Es el desprendimiento, arrastre y sedimentación de las partículas superficiales de suelo, por acción del agua de escorrentía, viento, deshielo y otros agentes geológicos, incluyendo procesos como deslizamiento.

Erosión de Riberas: Corresponde al desgaste y remoción de los terrenos ribereños por la acción de las aguas a lo largo de las márgenes del cauce.

El fenómeno de erosión de riberas ocurre asociado a la socavación o acción del pie del talud, que propicia desplomes y derrumbes de taludes ribereños por pérdida de estabilidad, lo que finalmente da lugar al retroceso de riberas y ensanchamiento del cauce y llanura de inundación.

Los efectos de la erosión de riberas, se traducen en la pérdida definitiva de terrenos eminentemente agrícolas, como también de viviendas y obras de infraestructura emplazables sobre dichos terrenos.

Escarpe Principal: Una superficie muy inclinada en la tierra natural a lo largo de la periferia del derrumbe, causado por el desplazamiento del material del derrumbe fuera del terreno original. La continuación de la superficie del escarpe dentro del material alterado forma la superficie de falla.

Escorrentía: Flujo superficial de agua que no penetra en el suelo y fluye hacia los cuerpos receptores de agua.

Estado de Emergencia: Declaración del Poder Ejecutivo, vía decreto, fundamentada en razones de conveniencia pública y bajo los mecanismos legales establecidos. Permite gestionar, por la vía de excepción, las acciones y la asignación de los recursos necesarios para atender la emergencia.

Estado de Necesidad y Urgencia: Situación de peligro para un bien jurídico que solo puede salvarse mediante la violación de otro bien jurídico, con el menor daño posible para el segundo y a reserva de rendir luego las cuentas que demandan las leyes de control económico, jurídico y fiscal.

Evaluación de Impacto Ambiental: Procedimiento científico-técnico interdisciplinarios utilizado para identificar y predecir cuáles efectos ejercerá sobre el ambiente una acción o proyecto específico, cuantificándolos y ponderándolos para conducir a la toma de decisiones. Incluye los efectos específicos, su evaluación global, las alternativas de mayor beneficio ambiental, un programa de control y minimización de los efectos negativos, un programa de monitoreo, un programa de recuperación, así como la garantía de un cumplimiento ambiental.

Evaluación de la Amenaza: Es el proceso mediante el cual se determina la posibilidad de que un fenómeno se manifieste, con un cierto grado de severidad, durante un período de tiempo definido y en un área determinada.

Representa la recurrencia estimada y la ubicación geográfica de sucesos probables.

Evento: Es la manifestación concreta o activación de un factor físico capaz de activar una amenaza, que asociado con otros factores puede causar un suceso.

F

Falla Activa: Es aquella que ha tenido actividad durante el Holoceno, es decir, durante los últimos 10000 años. Se caracteriza por un presentar un lineamiento geomorfológico prominente y por deformar depósitos holocénico. En algunos casos tiene asociada actividad sísmica histórica.

Falla Neotectónica: Es aquella que ha tenido actividad durante el Cuaternario, es decir, durante los últimos 1,6 millones de años. Se caracteriza por un presentar un lineamiento geomorfológico prominente o moderado y por afectar depósitos de edad Cuaternario.

Fenómenos de Geodinámica Externa: Son todos aquellos fenómenos que participan en la evolución del modelado de la superficie terrestre, como resultado de la interacción de agentes geodinámicos, que pueden ser o no percibidos por el hombre. Su intensidad, mecanismo o modalidad dependen del agente mismo y los factores que participen en su origen y desarrollo.

Fenómeno de Licuefacción: Corresponde a una pérdida temporal de coherencia por cargas pseudoestáticas, donde los rasgos más notorios corresponde a la destrucción de la vegetación, subsidencia del terreno, surgimiento de arena y lodo en forma de volcanes de área, agrietamiento de vías de comunicación, destrucción de infraestructura en general y muy raro el levantamiento costero.

Fenómenos de Remoción en Masa: Se denominan así a los fenómenos geológicos que en su mecanismo involucran la movilización de grandes volúmenes de materiales rocosos hacia niveles inferiores, bajo la acción directa de la gravitación terrestre. La presencia del agua en pequeñas cantidades, sin ser el agente principal, influye en el desarrollo de estos fenómenos con más frecuencia en los terrenos escarpados de las vertientes de los ríos, lagos acantilados y áreas geológicamente jóvenes donde los procesos de erosión de taludes y el tectonismo son activos y la sismicidad es alta.

Los fenómenos de remoción en masa ocurren como movimientos gravitacionales de variado carácter y magnitud.

Los más conocidos son: los deslizamientos, la reptación de suelos y rocas, desprendimientos y hundimientos.

Flujos de Detritos: Los movimientos de flujo en roca comprenden las deformaciones que se distribuyen a lo largo de muchas fracturas grandes y pequeñas. La distribución de velocidades puede simular la de los líquidos viscosos.

Este tipo de movimiento ocurre con mucha frecuencia en zonas de alta montaña y poca vegetación en zonas tropicales caso de Costa Rica.

Fraccionamiento: La división de cualquier predio con el fin de vender, traspasar, negociar, repartir, explotar o utilizar en forma separada, las parcelas resultantes; incluye tanto particiones de adjudicación judicial o extrajudicial, localizaciones de derecho indivisos y meras segregaciones en cabeza del mismo dueño, como las situadas en urbanizaciones o construcciones nuevas que interesen al control de la formación y uso urbano de los bienes inmuebles.

G

Gestión del riesgo: Proceso mediante el cual se revierten las condiciones de vulnerabilidad de la población, los asentamientos humanos, la infraestructura, así como de las líneas vitales, las actividades productivas de bienes y servicios y el ambiente. Es un modelo sostenible y preventivo, al que se incorporan criterios efectivos de prevención y mitigación de desastres dentro de la planificación territorial, sectorial y socioeconómica, así como a la preparación, atención y recuperación ante las emergencias.

H

Huracán: El huracán es una perturbación ciclónica de área variable con un centro de muy baja presión atmosférica "el ojo" alrededor del cual soplan vientos de una gran velocidad y cuya organización, la cual es resultado de fenómenos atmosféricos variables, dan como resultado así mismo que contenga una cantidad acumulada de nubosidad y lluvias torrenciales poco vistas de manera individual o nunca vistas, dada

sus magnitudes y características. Vientos extremos, se dará la denominación de huracán a un Ciclón Tropical cuando sus vientos sostenidos en promedio durante un minuto sea igual ó mayor a 118 Km/h.

I

Integralidad del proceso de gestión: La gestión del riesgo se basa en un abordaje integrado en el cual se articulan los órganos, las estructuras, los métodos, los procedimientos y los recursos de la administración central, la administración descentralizada, las empresas públicas, los gobiernos locales, procurando la participación del sector privado y de la sociedad civil organizada.

Intensidad de un Sismo: Efectos de un sismo. Se mide mediante la Escala Mercalli Modificada, expresada en números romanos.

Inundaciones Pasivas: Corresponde a inundaciones lentas y de una duración prolongada (días), en amplias regiones de kilómetros cuadrados, provocando estragos en cultivos, carreteras, viviendas y pozos de agua potable debido a eventos extraordinarios. Por consiguiente, se puede prevenir con anticipación a través de los medios de comunicación y radios bases de cada uno de los puestos de vigilancia sobre el fenómeno a todas las comunidades vulnerables y cercanas a cauces de ríos y de implementar el plan de evacuación de ser necesario.

Inundaciones Urbanas: Se originan particularmente en las áreas centrales de los cantones y ciudades importantes, con mayor recurrencia y de aquellos cantones que son drenados por quebradas o ríos a lo largo del territorio nacional, donde estos cauces han sido estrangulado por los sistemas de alcantarillado, rellenos, basura doméstica, secciones hidráulicas obsoletas y la invasión de las márgenes por asentamientos informales "precarios".

L

Lineamiento Prominente: Los rasgos geomórficos puntuales o lineales son de carácter prominente y se pueden apreciar a lo largo de toda su extensión, entre ellos: escarpes de falla, cambios de pendiente, valles lineales, lomos de falla, drenajes desplazados, alineados, adaptados y abandonados, deslizamientos, depresiones, terrazas levantadas, facetas y sillars de falla.

Líneas Vitales (redes): Infraestructura básica o esencial: energía presas, subestaciones, líneas de fluido eléctrico, plantas de almacenamiento de combustibles, oleoductos, poliductos. Transporte: redes viales, puentes, terminales de transportes, aeropuertos, puertos fluviales y marítimos. Agua: plantas de tratamiento, acueductos alcantarillados,

canales de irrigación y conducción. Comunicaciones: redes y plantas telefónicas, estaciones de radio y televisión, oficinas de correo e información pública.

Lixiviación: Es el movimiento de sustancias en solución (solutos) dentro del suelo, generalmente de los horizontes superiores a los inferiores, por acción del agua de percolación.

LL

Lluvia Estacional y de Alta Intensidad: La lluvia estacional es aquella que tiene períodos establecidos y para nuestro país se presentan períodos y regímenes diferentes. Así, se tiene el régimen de la Vertiente del Pacífico y el régimen de la Vertiente del Caribe.

M

Magnitud de un Sismo: Cantidad de energía que se libera en un sismo. Se mide mediante el sismógrafo, usando la escala de Richter que está expresada en números arábigos.

Microzonificación: División de una zona determinada de terreno en sectores que presentan diferentes grados de peligro.

Mitigación: Aplicación de medidas para reducir el impacto negativo que provoca un suceso de origen natural, humano o tecnológico.

Multiamenaza: Combinación de dos o más factores de amenaza, manifestados de manera aislada, simultánea o por reacción en cadena, para producir un suceso disparador de un desastre.

Municipalidad: Persona jurídica estatal con jurisdicción territorial sobre un cantón. La población cabecera del cantón es la sede del Gobierno Municipal. Le corresponde la administración de los servicios e intereses locales, con el fin de promover el desarrollo integral de cantones en armonía con el desarrollo nacional.

O

Ocupación de Planicies de Inundación de Ríos y Quebradas: Cuando se habla de planicies de inundación nos referimos a aquellas áreas o zonas que son afectadas por los caudales extraordinarios que producen las inundaciones por un período de recurrencia definido. Por ejemplo: 1 año; 5 años; 10 años; 25 años; 50 años o más.

Ordenamiento Ambiental Territorial (OAT): Consiste en el inventario, diagnóstico y definición de las condiciones naturales del medio ambiente de un espacio geográfico, con el fin de establecer las limitantes naturales de uso y condiciones de aptitud para el desarrollo facultativo de determinadas actividades humanas.

P

Peligro Inminente: Probabilidad irrefutable, por evidencia comprobada por una inspección de campo o por observaciones y estudios técnicos y científicos, de que ocurrirá una emergencia en un plazo predecible, de no tomarse medidas correctivas de control o mitigación.

Plan de Contingencia: Procedimientos operativos específicos y preestablecidos de coordinación, alerta, movilización y respuesta ante la manifestación o la inminencia de un fenómeno peligroso particular para el cual se tienen escenarios definidos.

Plan de Emergencias: Definición de funciones, responsabilidades y procedimientos generales de reacción y alerta institucional, inventario de recursos, coordinación de actividades, operativas y simulación para la capacitación y revisión, con el fin de salvaguardar la vida, proteger los bienes y recobrar la normalidad de la sociedad tan pronto como sea posible después de que se presente un fenómeno peligroso.

Plan Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU): Es el conjunto de mapas gráficos y documentos, que describen la política general de distribución demográfica y usos de la tierra, fomento de la producción, prioridades de desarrollo físico, urbano-regional y coordinación de las inversiones públicas de interés nacional.

Plan Regulador: El Instrumento de planificación local que define en un conjunto de planos, mapas, reglamentos y cualquier otro documento, gráfico o suplemento, la política de desarrollo y los planes para distribución de la población, usos de la tierra, vías de circulación, servicios públicos, facilidades comunales y construcción, conservación y rehabilitación de áreas urbanas.

Planificación Urbana: Es el proceso continuo e integral de análisis y formulación de planes y reglamentos sobre desarrollo urbano, tendiente a procurar la seguridad, salud, comodidad y bienestar de la comunidad.

Precario: Asentamientos informales, desorganizados, con niveles socioeconómicos muy bajos, El tipo de construcción son ranchos con materiales de mala calidad constructiva en sus primeras etapas antes de consolidarse, donde no existen controles de las aguas de escorrentía superficial y negras, lo que genera una alta contaminación ambiental. La dotación de servicios básicos (agua y luz) en estos lugares es ilegal.

Muchos asentamientos se ubican en terrenos no aptos, de pendientes fuertes, dentro de zonas de protección, cienegosos o de inundación de cauces de ríos, bajo tendidos eléctricos de alta tensión, sobre rellenos de escombros de basura y tajos abandonados o ubicados sobre suelos arcillosos, al borde de taludes y fuerte erosión de las márgenes de los cauces de los ríos cercanos.

Preparación: Conjunto de actividades y medidas tomadas previamente, para asegurar una respuesta anticipada y efectiva ante el impacto negativo de un suceso. Incluye, entre otras medidas: la emisión de alertas y el traslado temporal de personas y bienes de una localidad amenazada.

Prevención: Toda acción orientada a evitar que los sucesos negativos se conviertan en desastres. Procura el control de los elementos conformantes del riesgo, por lo que, por una parte, las acciones se orientan al manejo de los factores de amenaza y, por otra, a los factores que determinan la condición de vulnerabilidad.

Protección de la Vida: Las personas que se encuentran en el territorio nacional deben ser protegidas en su vida, en su integridad física, en sus bienes y el ambiente, frente a los desastres o sucesos peligrosos que pudieran ocurrir.

R

Razonabilidad y Proporcionalidad: Entre varias posibilidades o circunstancias se debe escoger la mejor alternativa para atender un estado de urgencia y necesidad, de manera compatibles con los recursos existentes, procurando que las soluciones sean conformes con el fin superior que se persigue.

Reconstrucción: Medidas finales que procuran la recuperación del área afectada, la infraestructura y los sistemas de producción de bienes y servicios, entre otros. En general, son acciones que contribuyen a estabilizar las condiciones sociales, económicas y ambientales de las áreas afectadas por una emergencia.

Rehabilitación: Acciones orientadas a restablecer las líneas vitales (agua, vías de comunicación, telecomunicaciones, electricidad, entre otras), así como al saneamiento básico, la protección de la salud, la asistencia alimentaria, la reubicación temporal de personas y cualquier otra que contribuya a la recuperación de la autosuficiencia y estabilidad de la población y del área afectada por una emergencia.

Reptación: Es la deformación que sufre la masa de suelo, roca y detritos rocosos como consecuencia de movimientos muy lentos por acción de la gravedad, por lo general no perceptible (salvo mediante reiteradas observaciones). Su ocurrencia está influida por la presencia de lluvias que saturan los suelos en ambientes húmedos y sobre laderas con pendientes moderadas. Por lo general los efectos de la reptación de suelos no son muy visibles, excepto sobre la vegetación y las estructuras construidas.

Se suele manifestar por la presencia de árboles encorvados, postes de alumbrado y telefónico inclinados agrietamientos de paredes, ruptura de aceras y tuberías.

Resiliencia: Capacidad de un ecosistema o de una comunidad de absorber un impacto negativo o de recuperarse una vez que ha sido afectada por un fenómeno peligroso.

Respuesta: Acciones inmediatas a la ocurrencia de una emergencia; procuran el control de una situación, para salvaguardar obras y vidas, evitar daños mayores y estabilizar el área de la región impactada directamente por la emergencia.

Riesgo: Probabilidad de que se presenten pérdidas, daños o consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un período definido. Se obtiene al relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Riesgo Aceptable: Posibles consecuencias sociales, económicas y ambientales que, implícita o explícitamente, una sociedad o un segmento de la misma asume o tolera, por considerar que son poco factibles y, usualmente, a cambio de un beneficio inmediato. Es el nivel probabilidad de una consecuencia dentro de un período de tiempo, que se considera admisible para determinar las mínimas exigencias o requisitos seguridad, con fines de protección y planificación ante posibles fenómenos peligrosos.

Riesgo Tecnológico: Es la probabilidad de que un objeto, material o proceso peligroso, una sustancia tóxica o peligrosa o bien un fenómeno debido a la interacción de estos, ocasione un número determinado de consecuencias a la salud, la economía, el ambiente y el desarrollo integral de un sistema.

S

Servidumbre: Restricción al dominio de un predio, que se establece en beneficio público o de otra finca.

Sismo: Movimiento brusco de la corteza terrestre.

Sistema Integrado de Información: Base de conocimiento de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos, de vigilancia y alerta, de capacidad de respuesta y de procesos de gestión, de servicio de las instituciones y de población, fundamental para la toma de decisiones y priorizar de las actividades y proyectos de gestión de riesgos.

Solidaridad: Es responsabilidad de las instituciones del Estado realizar esfuerzos comunes para proteger la vida, la integridad física y el patrimonio de todos los costarricenses, considerando prioritaria la atención de las necesidades de los más vulnerables bajo los preceptos de equidad y razón.

Suceso: Forma específica de manifestación de una amenaza o multiamenaza, la cual, ligada a la vulnerabilidad de una población, a su infraestructura, sus actividades productivas y el ambiente, puede generar una situación de emergencia o desastre, en un espacio y un tiempo definidos.

T

Talud: Es una masa de tierra que no es plana sino que posee pendientes o cambios de altura significativos.

Topografía: Conjunto de particularidades que presenta la superficie de un terreno.

Tormentas Tropicales: Tienen una circulación superficial definida y vientos sostenidos máximos de entre 17 y 33 metros por segundo (34 a 63 nudos, 39 a 73 millas/h o 62 a 117 hm/h). Al alcanzar este punto, las tormentas adquieren su distintiva forma ciclónica pero aún no muestran un ojo.

Torrentes o Flujos Torrenciales: Se denominan torrentes a los cursos de agua que se forman por la confluencia de arroyos formados inmediatamente después de las lluvias torrenciales o aguaceros. Su carácter es temporal o estacionario según la intensidad y duración de las lluvias. En tiempo seco carecen de agua o traen muy poca. Pero, durante los fuertes aguaceros, los torrentes alcanzan su máximo desarrollo, corren impetuosamente arrastrando abundante carga sólida, consistente de arena, grava y hasta bloques rocosos de gran tamaño, reforzando considerablemente su acción destructiva.

Tugurio: Local destinado a vivienda, establecido en un inmueble, objeto de declaratoria oficial de inhabilitación. Compréndase en ese concepto casas, apartamentos, cuartos y, en general toda construcción o estructura destinada total o parcialmente al expresado fin, aunque sólo se trate de refugio en sitio no urbano de carácter improvisado.

U

Urbanización: El fraccionamiento y habilitación de un terreno para fines urbanos, mediante apertura de calles y provisión de servicios.

V

Vaguada: El fenómeno de la vaguada es una entrada de aire frío que baja de las capas superiores de la atmósfera, que al entrar en contacto con el aire cálido, que se encuentra cerca de la superficie terrestre, inestabiliza y produce una nubosidad y precipitaciones constantes. Es un sistema de frente frío que se desplaza desde el hemisferio norte,

pasando por el Océano Atlántico, entrando a la cuenca del Caribe, inestabilizando a la atmósfera, lo que provoca algunos núcleos de nubosidad estratiforme y a su vez precipitaciones. Y en el caso de nuestro país podría activar la Zona de Convergencia Intertropical (ITCZ), originando fuertes lluvias.

Vulnerabilidad: Condición intrínseca de ser impactado por un suceso a causa de un conjunto de condiciones y procesos físicos, sociales, económicos y ambientales. Se determina por el grado de exposición y fragilidad de los elementos susceptibles de ser afectados –la población, sus haberes, las actividades de bienes y servicios, el ambiente – y la limitación de su capacidad para recuperarse.

Z

Zonificación: Es la división de una circunscripción territorial en zonas de uso, para efecto de su desarrollo racional.

Fuente:

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias CNE.

Bibliografía

- Aguilar Thaís, 2001. Ojos bien cerrados. *Manual de tratamiento periodístico para los casos de explotación sexual de personas menores de edad*. Ipec-Olt y Unicef. San José, Costa Rica.
- Aguilar, Thaís, 2004. Palabras de cambio: *Manual de tratamiento periodístico de informaciones sobre violencia intrafamiliar contra mujeres adultas*. Servicio de Noticias de la Mujer y Unifem. San José, Costa Rica.
- Alba, Yolanda, 2001. *Guía de buenas prácticas para periodistas y comunicador@s*. 1ª ed. Red Europea de Mujeres Periodistas. Barcelona, España.
- ANDI, 2007. *Periodismo preventivo y cobertura de situaciones de riesgo*. Red Andi y Unicef. Brasilia, Brasil.
- Aznar Hugo. 2005. *Ética de la comunicación y nuevos retos sociales*. Ediciones Paidós Ibérica S.A. Barcelona, España.
- Barrantes, Rodrigo, 2001. *Investigación: un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo*. 4ª reimp. de la 1ª ed. EUNED. San José, Costa Rica
- Cytrynblum, Alicia, 199. *Periodismo social, una nueva disciplina*. La Crujía Ediciones. Tucumán, Argentina.
- Comisión Nacional de Emergencia, 2005. *Estrategia Nacional de Educación y Capacitación para la Gestión del Riesgo*, Costa Rica.
- Feijoo, Fabiana, 2008, Nueva especialización periodística: prevención informativa. En Revista Chasqui 101, Ed. Quipus. Quito, Ecuador.
- Fraguas, Javier Bernabé, 2007. *Periodismo preventivo*. Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Univesidad Complutense de Madrid.
- Kapuscinsky, Ryszard, 2003. *Los cinco sentidos del periodista*. Colección Nuevo Periodismo. Fundación Nuevo Periodismo, México.
- Martínez, José Luis, 1977. *El mensaje informativo*. 1ª ed. A.T.E., Barcelona, España.
- Maskrey, Andrew, 1993. *Los desastres no son naturales*. Tercer Mundo Editores. Colombia.

- Morales Monzón, Carlos. 2006. Manual: *“Periodistas por la gestión del riesgo de desastres”*. Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Ministerio de Salud Pública y Social (MSPAS), Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), Centro de Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), Organización Panamericana de la Salud, PNUD, Fondo de Población, Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Guatemala. Recuperado en agosto 2009 de <http://www.crid.or.cr/crid>
- Morales, Hilda, 2001. *Manual para el abordaje de la violencia contra la mujer*. Segunda edición. Magna Terra editores. Guatemala.
- OPS, 2005: Normas de comunicación de brotes epidémicos de la OMS, documento interno.
- Population Reference Bureau, 2004: *Guía rápida de Población*. 4ª edición. Washington D.C. Estados Unidos.
- Salazar Vindas, Sandra y otros. 2002. *Guía de comunicación y gestión del riesgo para periodistas y comunicadores*. Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER) y Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC). Managua, Nicaragua. Recuperado en agosto 2009 de <http://www.crid.or.cr/crid>
- Salazar Vindas, Sandra y otro. 1999. *Guía para la comunicación social y la prevención de desastres: “La prevención de desastres comienza con la información”*. Naciones Unidas. Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales. San José, Costa Rica. Recuperado en agosto 2009 de <http://www.crid.or.cr/crid>
- Organización Panamericana de la Salud OPS. 2002. *Protección de la salud mental en situaciones de desastres y emergencias. Serie de Manuales y guías sobre desastre, No.1. Programa de Preparativos para Situaciones de Emergencia y Socorro en caso de desastre*, Washington, Estados Unidos. Recuperado en agosto 2009 de www.paho.org/spanish/ped/SaludMental04.pdf
- Organización Panamericana de la Salud OPS. Sin fecha. *Género y desastres naturales*. Programa Mujer, Salud y Desarrollo. Hoja informativa. Recuperado en agosto 2009 de www.paho.org/spanish/hdp/hdw/genderdisasterssp.PDF
- Organización Panamericana de la Salud OPS, 2005. *Normas de comunicación de brotes epidémicos de la OMS*. Documento interno.
- Population Reference Bureau, 2004. *Guía rápida de Población*. 4ª edición. Washington D.C., Estados Unidos.
- Santoro, Daniel: *Técnicas de investigación*. Fundación para un Nuevo Periodismo y Fondo de Cultura Económica. México. 2004.

Agradecimientos

Gracias a las personas profesionales de los medios de información y a las fuentes informativas que en los años 2009 y 2010 dieron su opinión sobre la cobertura periodística de las emergencias del terremoto de Cinchona, la influenza AH1N1 y la superbacteria *clostridium difficile*. Ellas fueron:

Ana Morice, exviceministra de salud

Ángela Ávalos, La Nación

Greivin Moya, Telenoticias de Canal 7

Julia Ardón, editora de los blogs: Por la boca vive el pez, Arroz y frijoles, Nosotras juntas, Ticaragua, Julia Ardón, entre otros.

María Luisa Ávila, exministra de salud

Nora Garita, socióloga de la Universidad de Costa Rica

Sonia Jiménez, Radio Santa Clara

Otto Vargas, La Nación

Auxilio para las noticias

MANUAL
PERIODÍSTICO
para la
COBERTURA
ÉTICA
de las
EMERGENCIAS
y los
DESASTRES

